

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, N

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude, 28°, 35' 20" O de Paris

†

## Don Alfonso Dugour y Siliuto

Falleció el 7 de Enero de 1897.

R. I. P. A.

Mañana, viernes, 15 del corriente, á las ocho, se dirá una misa en el Altar Mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que será aplicada por el eterno descanso del finado. La familia ruega á sus parientes y amigos, se dignen concurrir á dicho acto religioso, por lo que les quedará agradecida.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero 1897.

El Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer. 3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

### Santa Cecilia

Sociedad Filarmónica de Sta. Cruz de Tenerife

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el 7 del actual, ha tenido á bien declarar vacante la plaza de Conserje de este Centro, dotada con la anualidad de ochocientas cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para que las personas que reúnan las condiciones indispensables para el buen desempeño de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Sociedad antes de las siete de la noche del 21 del corriente; dándose por no presentadas aquellas que se reciban después del día y hora indicados.

En la misma sesión tomó el acuerdo de declarar abierta en la Secretaría de esta Sociedad, de 8 á 10 de la noche, hasta el 31 del que cursa, la matrícula para los señores socios que deseen ingresar como alumnos en la Sala de armas recientemente creada en este Centro; debiendo satisfacer en el momento de la inscripción 2 pesetas por derechos de matrícula y 2 50 como mensualidad anticipada.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 9 de 1897.

El Secretario,  
GUNDEMARO BAUDET GAMEZ

### EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de Hielo. Se cita á los Sres. accionistas á Junta general, que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á la una de la tarde en el local de costumbre, calle del Castillo n.º 8.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las cuentas del año terminado. Proposiciones que se presenten. Elección reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Enero 1897.

El Presidente,  
A. DELGADO YUMAR.

### Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno del Banco de España, repartir un dividendo de 60 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1896; desde esta fecha queda abierto el pago del expresado dividendo, correspondiente á las acciones domiciliadas en esta Sucursal.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1897.—El Secretario, Juan María de Vidal.

### Cambios hechos hoy

Enero 14

España, 4 div	á	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 30 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
Oro, Onzas, á	21'50 p 8 P.	
Centenes, á	20'00 id.	
Libras, á	21'00 id.	
Descuento:	(En el Banco, á 5 p 8 anual.	
	(En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual	

### Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	763 55
Termómetro á la sombra . . . . .	19 00
Viento . . . . .	N.O.
Fuerza del viento . . . . .	1 00
Cielo; parte cubierta . . . . .	6 00
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20 00
Id. mínima de anoche . . . . .	15 00
Estado del mar . . . . .	Llana.

### Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el rer. capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

### Sección Religiosa

Enero, 14

Santo de hoy.—San Hilario.  
Santo de mañana.—San Pablo.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 media á 8

### Efemérides

14 DE ENERO DE 1628

Ribalta

Como uno de los maestros de José Ribera y Gil, *El Españolito*, anteayer citamos al célebre pintor de la escuela valenciana D. Francisco Ribalta, nacido en 1551 en Castellón de la Plana. Siguiendo el rumbo de los demás artistas pasó á Roma para acabar de perfeccionarse en el arte que con tanto aprovechamiento había comenzado á cultivar, y allí copió las hermosas creaciones de Caracci, Sebastián del Piombo y principalmente de Rafael de Urbino, de cuyo maestro era entusiasta. Con el propio fin cultivó la ciencia anatómica e hizo un profundo examen de las proporciones y contornos del cuerpo humano, lo que, unido á la perfección del dibujo, esquisita variedad en el colorido, animación en las imágenes y originalidad en el conjunto, diéronle justa y merecida fama. Entre los numerosos cuadros que trazó su pincel descuellan 26 por su indisputable mérito, los cuales se encuentran en las iglesias de Valencia, Toledo y Segovia y en algunos museos de España. A la edad de setenta y siete años, el 14 de Enero de 1628, falleció en Valencia, en cuya ciudad se hallaba establecido desde que regresó de su excursión á Roma. También su hijo y discípulo Juan de Ribalta, fué muy aventajado en el arte pictórico.

### Registro Civil

Enero, 13

NACIMIENTOS

Manuel Núñez y García.  
María de la Concepción Guzmán y Medina.

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. 25 id.  
Península española. . un año. 32 id.  
Antillas y Extranjero. . un año. 36 id.  
Filipinas. . . . . un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Ídem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada *Bianco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).  
Teléfono núm. 97

POUDRE DE RIZ  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparée par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

### Compañía de Navegación

DR. TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

1.º Para que se libere respecto de las dimisiones presentadas por los señores Presidente, Tesorero y Vocal.

2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que

### CAPÍTULO XXXIV

DOS EXTRAÑOS E-POSOS

—Buenas noches, marquesa, buenas noches dijo con un agudo sarcasmo el marqués: héme aquí completamente feliz, felicísimo, objeto in dudablemente de la envidia de todo el mundo, adorado por una mujer extraordinaria: sí por mi vida, de todo punto extraordinaria.

—¿Cuándo has venido? preguntó Clara con acento seco y breve, fijando en el marqués una mirada profunda, valiente, serena, como la de quien nada teme de la persona con quien habla, por peligrosa que sea.

—Hace media hora larga, contestó el marqués. Pero, Clara, hace mucho frío: sé por la última vez serviente: es un capricho: enciende la chimenea.

—La sirvienta tu, la amante, dijo sonriendo Clara.

—¿Y por qué no dices la esposa?

—Por qué yo antes que tu esposa soy tu amante.

—¡Ah!

—Sí, y espero que tú me amarás tanto que un día serás completamente feliz.

—Es necesario convenir en que á ca la momento ganas más á mis ojos, que te adoro. Posees una audacia, una sangre fría y una convic-

había enamorado de Clara, no hemos querido decir que la hubiese amado.

Para amar es necesario tener el alma noble, y el marqués la tenía infame, horrible.

La fresca, la enérgica hermosura de Clara, el candor hechicero de que sabía servirse como una comica de primer orden, su pureza, su elegancia, su educación de señorita que debía el afecto de Alfonso, todo esto había hecho sentir una especie de hambre al marqués por la joven doncella de su sobrina.

El oro y la vanidad debían fascinarla. Pero Clara era más ambiciosa, más soberbia que lo que el marqués había creído.

¿Para qué deshonrarse, para qué recibir un precio inseguro é infame si podía legítimamente satisfacer las aspiraciones de su ambición y de su vanidad?

La astucia es una cualidad casi siempre inherente á la mujer.

Pero Dios es justo, y ha creído las compensaciones.

Ese ser delicado, débil, encantador, mitad de la vida del hombre, y con mucha frecuencia su vida entera, tiene una fuerza infinita en sus medios de seducción, en la viveza de su inteligencia en la fuerza y en la tenacidad de su alma.

Parapetada tras de la debilidad aparente, seductora con todos los encantos que embriagan al hombre, le enerva, le vuelve loco, se sobrepone á él, le esclaviza, le hace su instrumento, y se aprovecha de la fuerza del que se acercado al peligro engañado por una mirada, por una sonrisa, por una palabra suspirante, y soñando ha caído en un abismo en cuyo fondo ha despertado

—Bien. ¿Y á qué has venido?

—Estoy arruinado.

—Eso es ya viejo.

—Necesito reponer mi fortuna.

—Eso es cuenta mía.

—Yo quiero hacerlo por cuenta propia.

—¿Cómo?

—Comprometiendo el honor de Alfonso.

—¡Ah! Tú te proponías... casarte... para casarte era necesario.

—Mantener secreto nuestro casamiento.

—Tú estas loco... contraer deudas terribles con la ley...

—Por muchas que contraiga, ya las contraídas anteriormente son bastantes para producir una liquidación suprema.

—Lo pasado quedará sepultado en un misterio profundo.

—Tú has matado mis proyectos.

—No: todo se reduce á que es necesario buscar otro camino: yo le encontraré, y seguro, seguramente; te lo fio. Alfonso es nuestra... y he tenido celos de ella... perdóname... yo no sabía lo que me amabas.

El marqués se puso pálido de cólera, pero se contuvo.

Clara estaba apoderada de la situación. El marqués habia sido demasiado débil respecto á Clara.

Se había enamorado de ella. La había creído una presa fácil.

Clara se había encargado de probarle hasta que punto puede llevar á un hombre un empeño. Porque cuando decimos que el marqués se



DEFUNCIONES

Manuel Delgado Yanes, natural de esta Ciudad, 9 años, Hospitalillo de Regla.—Viruela confluyente.  
María de la Candelaria de la Rosa, natural de Güimar, 1 año, San Antonio.—Diarreas.

MATRIMONIOS

Juan del Toro Salazar, natural de Santa Cruz de la Palma, 24 años, con María de la Concepción Pérez Alayón, de esta ciudad 19 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—7'45 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha quedado firmado el decreto nombrando Capitán General de Galicia al que lo era de esas islas Excmo. Sr. D. Francisco Gamarra y Gutiérrez.

En la Capitanía General de ese Distrito le sustituye el Teniente General Excmo. Sr. D. José Sánchez y Gómez.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior á 62'75.  
Id. id. exterior, á 75'65.  
Id. amortizable, á 74'90.  
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 90'30.  
Acciones del Banco de España, 383'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'28 por £.  
Paris, vista, á 23'85 p<sup>o</sup> P.

Almodóbar.

Madrid, 13—8 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Nacional ha publicado un artículo en que se ensalza grandemente al Sr. D. Francisco Romero y Robledo, y que está siendo muy comentado.

Consta que ese artículo ha sido inspirado por el Sr. Cánovas del Castillo.

Al Sr. Romero Robledo se ha dicho hoy autorizadamente, que figurará como Ministro en el próximo Gobierno.

En la causa que se seguía al Marqués de Cabriñana, por consecuencia de sus denuncias contra el Sr. Bosch y Fustegueras, siendo Ministro de Fomento, la Audiencia ha condenado á aquél á dos meses y un día de arresto mayor.

Almodóbar.

Madrid, 13—8'10 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha firmado el Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al señor D. Francisco Recour, que recientemente hizo donación al Estado, para la Marina de Guerra, de su magnífico yate *Urania*.

También se firmaron los decretos autorizando al Gobierno para adquirir, sin las formalidades de subasta, durante dos años, el carbón de Cardiff que se necesite para los buques de nuestra Armada, en los puertos del Ferrol, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Almodóbar.

Madrid, 13—8'25 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Según versión de autorizado origen, S. S. el papa León XIII se ha dirigido á nuestro Gobierno, recomendándole que conceda amplias reformas á la Isla de Cuba, y ofreciéndole su mediación para la pronta terminación de la guerra. Asegúrase que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha rehusado aceptar esos ofrecimientos.

Se ha publicado en el *Heraldo de Madrid* una carta, suscripta por el ex-Ministro Sr. León y Castillo, en la que pide la inmediata reunión de las Cortes, para que reformen las leyes ó las aclaren, de modo que se eviten las frecuentes competencias que se suscitan entre los fueros militar y civil, por los delitos de imprenta.

Almodóbar

Madrid, 13—9'10 n.  
Director DIARIO DE TENERIFE.

Según telegrafían de Washington, se asegura allí que el nuevo Secretario de la Legación española, que es íntimo amigo del Ministro de Estado señor duque de Tetuán, trae poderes para formalizar negociaciones entre España y los Estados Unidos, sobre las siguientes bases:

- Reconocimiento de la autonomía á la isla de Cuba;
- Reforma de los aranceles de las Aduanas de la misma;
- Celebración de un tratado de Comercio entre España y la República Norteamericana, favoreciendo los intereses y productos de ésta, excepción hecha de los tejidos;
- Gestiones de los Estados Unidos para conseguir el restablecimiento

de la paz en Cuba, ó concurso activo de los mismos para dominar la insurrección.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Colón y escalas, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Fournel*. Se provoyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Haridisson Hermanos.

Hoy ha llegado de Londres, el vapor inglés *Dabulamonzi*. Dejó correspondencia; toma carbón, agua y víveres y sale para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

A cargar frutos para la isla de Cuba, llegó ayer, de Palma de Mallorca, Cartajena y Arrecife, la goleta española *Sue-rah*.

Hoy llegó, procedente de Burdeos, y con destino á Cayena, á proveerse de víveres y agua, la barca francesa *Nemesis*.

Esta tarde ha debido reunirse, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

El telegrafo nos comunica la noticia del nombramiento del Excmo. Sr. Teniente General D. José Sánchez Gómez para el mando de esta Capitanía general.

Nos felicitamos y creemos que la provincia de Canarias y Santa Cruz de Tenerife están de enhorabuena.

El general Sánchez Gómez es uno de aquellos bravos coroneles que se batieron con heroísmo en la campaña carlista, ganando el entorchado de brigadier cuando apenas tenía 30 años y los bríos de la juventud ofrecían aún ancho campo á su brillante carrera.

Ha obtenido mandos importantes, entre ellos el de 2.<sup>o</sup> jefe de la Capitanía General de Madrid que desempeñó cuando, por antigüedad, ascendió á Teniente General.

Es persona muy instruída y de agradable trato social. A una inteligencia clara y dotes de mando excepcionales demostradas en su brillante historia militar, reúne condiciones de cumplido caballero que se han granjeado simpatías generales en el Ejército.

Los jóvenes que componen el *Club Gimnástico Tinerifeño*, están preparando una función extraordinaria en nuestro teatro, cuyos productos destinan á las obras del Manicomio en construcción.

Digno de elogio es el comportamiento de estos jóvenes y de esperar es que

el público corresponda ahora, como ya lo ha hecho otras veces, á su generoso desprendimiento.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Puerto de la Cruz*:

«Como anunciábamos en nuestro número último tuvo lugar el seis del corriente la inauguración de la nueva casa del «Círculo de Iriarte.»

La espléndida iluminación y los alegres acordes de la música, llamaron la atención del público que desde las primeras horas de la noche ocupó las dos aceras de la calle de San Juan, trete al Círculo, haciéndose en algunos momentos difícil el tránsito.

La banda municipal comenzó su tocata por la popular marcha de *Cádiz*, á la cual siguieron otras varias escogidas piezas, entre las que recordamos la tanda de vals *Gondolier* y las preciosas folías de D. Francisco Martín.

Fueron sumamente aplaudidas todas estas piezas por la numerosa concurrencia que llenaba las galerías y salones del popular Círculo.

A las diez y media llegaron las primeras máscaras empezando el baile antes de las once, continuando sin interrupción hasta las tres de la mañana y siendo amenizado como de costumbre por el quinteto Taoro. Pasaron de ciento las máscaras que asistieron haciéndose entre doce y una difícil bailar por el gran número de personas que llenaban el salón.

Puede el «Círculo de Iriarte» estar satisfecho de la brillante fiesta con que ha inaugurado su casa y la actual temporada de bailes, que indudablemente formará época en la vida de esta sociedad.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz Rodríguez y con asistencia de los Concejales Sres. Torres Socas, Salas, Ojeda Bethencourt, Quintero, García Izquierdo, Díaz Hernández, Guimerá, Martorano, Fernández de Castillo y Hernández Sosa, celebró anoche sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de nuevo Cementerio, firmado por el Arquitecto municipal y que se remita con el expediente á la Superioridad;

Consignar un voto de gracias para aquel facultativo por su bien estudiado trabajo;

En vista de una certificación de la Secretaría, expresiva de no haberse presentado reclamación alguna en contra del proyecto de prolongación de la calle del Norte hasta unir á con la de la Rosa y nuevas rasantes de esta, se acordó aprobarlo definitivamente;

El Cabildo quedó enterado de una resolución de Sr. Gobernador civil, confirmando los acuerdos sobre demolición y reconstrucción de las casas números 68 y 70 de la calle de la Luz;

Así mismo quedó enterado del estado de los fondos, é inversión dada á la cantidad con que anualmente la subvención, de la Asociación de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita;

También quedó enterado de una circular del Gobierno de la provincia relativa á reemplazos.

Y se levantó la sesión, siendo las 8 y media.

Para el domingo próximo prepara un baile extraordinario de máscaras el *Cir-*

culo de Amistad, para el que hemos recibido una invitación, que agradecemos.

La nueva Junta Directiva de aquel Casino, deseando que sus reuniones revistan la mayor animación posible y con el propósito de allegar fondos para atender á las obras de terminación del edificio de su propiedad en que está instalado, ha acordado que puedan concurrir á los bailes de esta temporada, además de los socios y sus familias, los particulares presentados, conforme á las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Las máscaras han de ser presentadas á la Comisión de recibo por un socio y han de venir precisamente acompañadas de la familia de éstos, sin cuyos requisitos no podrán ser admitidas en los salones.

2.<sup>a</sup> Los señores particulares deberán proveerse de un billete personal, previa presentación por un socio, que se les facilitará en la Secretaría del Casino, hasta las 10 de la noche en que el baile se celebre.

3.<sup>a</sup> Las máscaras deberán quitarse el antifaz al ser presentadas á la Comisión.

Para este baile se están haciendo grandes preparativos y según nuestras noticias ha de estar animadísimo.

Esta noche tocará la charanga de cazadores en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble.
- 2.<sup>a</sup> Gavota, Blasco.
- 3.<sup>a</sup> «La Torre Maravillosa», polka, Fabrbach.
- 4.<sup>a</sup> Mazurka, Straus.
- 5.<sup>a</sup> Sinfonía de la ópera «Campañón», Mazza.
- 6.<sup>a</sup> «Idyllen», vals, L. Gautier.
- 7.<sup>a</sup> Paso-doble.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO, las económicas y naturales a guas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

El niño y el espejo

(DE FLORIAN)

Un niño amantado en pobre aldea,  
Al volver á su casa, ve un espejo  
Que dá de su persona fiel reflejo;  
Y el chicleo en mirarlo se recrea.  
Mas por una inocente travesura,  
Perdonable en tan tierna criatura,  
Y casi en quien de juvenil no peca,  
Al niño del espejo hace una mueca.  
Devuelve el ofendido incontinentemente  
La burla impertinente,  
Que al punto es contestada  
Por una amenazante mano airada.  
Otra mano levántase, al intento  
De hacer duro escarmiento;  
Pero el rapaz primero  
Con un quite certero,  
Combinando la acción de los dos brazos,  
Hace el espejo aquel en mil pedazos  
Que le producen formidable herida,  
Si asaz inesperada, más sentida.  
Arráncale el dolor llanto copioso  
Y aumenta su coraje,  
Mostrándose afanoso  
De castigar el recibido ultraje.  
Su madre, al grito oír, acude, vuela;  
El llanto calma, las heridas cura,

ción tal de tu fuerza, que, te lo juro, te vas convirtiendo para mí en un sér terrible.

—Yo no quiero ser para tí terrible, sino adorable, contestó Clara, que había sacado algunos pedazos de encina de la pequeña leñera adjunta á la chimenea, y los encendió. ¿Conque hace media hora que has llegado?

—Sí.

—¿Has oído, pues...

—Sí... todo.

—Sabes entonces, dijo Clara sonriendo de una manera embriagadora al marqués, que tú vida me pesa, que deseo ser viuda.

—¡Ah! ¡sh! Yo me había reído siempre de esos que creen en las mujeres satánicas, respondió el marqués: debía, pues, reirme de mí mismo.

—Muchas gracias por la galantería, caballero.

—¿Estás verdaderamente tranquila. Clara? preguntó con un acento que revelaba el asombro el marqués.

—Sí, yo arrostró valientemente las situaciones en que me ponen, ó mi torpeza, ó acontecimientos que no puedo prevenir: yo me he valido de Julián para representar esa comedia... tú has sobrevenido no sé con qué intención, porque tú no debías suponer que yo estuviese aquí... nadie ha podido, á no ser que tengas aquí espiones, nadie ha podido decirte el buen éxito de mi comedia, porque hace poco más de una hora que acaba de representarse. Arrostrada, pues, por mí la situación, dispuesta á todo, vengamos á explicaciones necesarias. ¿Porqué estás aquí? ¿por donde has entrado?

—Por esa ventana.

do para adquirir la terrible certidumbre de que aquel abismo es insuperable.

Clara habla desplegado contra el marqués un terrible lujo de seducción desde el momento en que comprendió que el marqués gustaba de ella.

Empezó por rechazar los regalos, por esquivar todas las ocasiones de ser encontrada á solas por el marqués: todo esto envuelto en la afectación del más rígido decoro, de la fuerza más desesperante para un libertino de las creencias religiosas, de un agradecimiento, un afectación y una lealtad inmensa para Alfonsina.

Esta conducta dió por resultado que el afecto de Alfonsina hacia ella creciese hasta convertirse en un cariño intenso.

Clara contestó con una severísima energía á las proposiciones del marqués.

Rechazó con indignación sus ofertas, le devolvió sin abrir las sus cartas; luego tomó por confidente de su corazón, como ella decía, á una vieja avara, vendida en cuerpo y alma al marqués, que formaba parte de la servidumbre de Alfonsina.

Era esta señora doña Verónica de no sabe mos qué, viuda de un intendente de Marina, y ama de llaves de la casa.

Esta señora no se había atrevido á mezclarse directamente en aquel asunto; pero era un espía del marqués cerca de Clara.

Clara no tenía novio.

Clara era buena, sencilla, honrada, pura, impresionable, estremadamente delicada, un tesoro en fin.

Estos eran los infantes que de buena fé doña Verónica había dado al marqués de Casa Otero.

El miserable salió a fin, dejando sola á aquella otra miserable.

—¡Ah! exclamó Clara cuando hubo oído el leve rechinar de la puerta de salida del cuarto del marqués ¡Vete, vete, estúpido! ¡Crees tú que yo voy á matar para enriquecerte, para ennoblecerte, al hombre á quien adoro ¡Ah! ¡Cuando yo daría por él mi vida, mi alma! ¡Seis meses! ¡Antes de seis días tú no podrías comprometerme!

La excitación que dominaba á Clara le había hecho decir en voz alta estas palabras, acentuadas con toda la elocuencia de una pasión terrible.

El marqués las había oído.

Después de haberlas pronunciado Clara tomó de sobre la chimenea una bujía, salió y reconoció todo el cuarto del marqués, que constaba de cinco habitaciones.

Temía que Julián se hubiese quedado dentro. Pero Julián había sido leal: había salido. Clara cerró las puertas por dentro, y volvió al gabinete.

Al entrar dió un grito.

El marqués de Casa Otero, despojado de su abrigo, descubierto y elegantemente vestido, estaba de pie é inmóvil en medio del gabinete.

—¡Ah! exclamó Clara palideciendo de miedo. ¡Tú!

—Sí, yo, adorada mía, dijo el marqués. Pero deja, deja ese candelero sobre la chimenea; siéntate y hablemos.



La congoja del párvulo consueta  
Y habléle así, con maternal ternura:  
«¿No hiciste tú la muela que el sonrojo  
Primero despertó de tu enemigo?  
—Sí...—Pues no extrañes su insultante  
(enojo).  
Sonríele... ¿Tú ves? sonríe contigo;  
Si le tiendes tus brazos, él los tiende  
Y estrecharte solícito pretende;  
La cólera depones  
Y en su semblante el regocijo pones.

Tal es la sociedad que nos rodea:  
En ella cada cual su puesto crea:  
Devuelve el bien ó el mal que se le infiere  
Y con las armas que le hieren, hiera.»

P. GONZÁLEZ PEÑERA.

### Los extremos de un ciclo

Todo cinturón tiene un broche, en el cual y por el cual se unen los extremos.

Y el broche es más lujoso, más brillante, más llamativo—si la palabra vale—que todo el contorno del cinturón.

Es, en cierto modo, el ciclo más vulgar de la vida común. Ciñe y oprime una cintura siguiendo su contorno; y después de dar la vuelta, termina donde empezó, y celebra su triunfo con los alegres reflejos del broche.

La cinta de colores que ciñe el esbulto tallo ó el torneado cuello de una mujer, es también otro ciclo vulgar, aunque con más alardes estéticos. Y el punto en que empieza y en que acaba, después de dar grandiosamente la vuelta, también se marca y señala con un vistoso lazo, como si el ciclo celebrase el encuentro de sus dos extremidades, desbordándose en la caprichosa combinación de cintas que las une. Pues también en la Naturaleza hay cinturones inmensos; ciclos gigantescos que se pierden en el espacio; cuyo marcha podemos seguir con la imaginación, ya que no podemos verlos, y que tienen sus extremos, y sus nudos, y sus lazos complicados, y sus vistosos broches.

Sólo que en la inmensa complicación de los fenómenos naturales, estos estupendos cinturones del Cosmos se llaman ciclos; algo que empuja, que va extendiéndose, que va rodeando inmensidades, que al fin da la vuelta, tomando al punto de partida, y que cuando de este modo se completa, celebra con algo muy espléndido esta primera evolución. Primera digo, porque luego suele repetirse indefinidamente en la serie inagotable del tiempo; y aun repitiéndose aventa desde el origen de las edades.

De uno de estos cinturones ó de uno de estos ciclos vamos a hablar hoy; mejor dicho, lo vamos a seguir con el pensamiento, á lo largo de un colosal contorno, hasta ver cómo se unen y se anudan ó atan las dos extremidades.

Imaginen mis lectores una serie de montañas inmensas, cubiertas de nieve; los Pirineos en invierno, ó los Alpes, ó las soberbias crestas de los Andes.

La fuerza del sol derrite aquellas nieves, y como flecos flotantes del inmenso manto de armado, bajan por barrancos y quebradas cien corrientes líquidas.

Sigamos á una de ellas por las desigualdades de la montaña, y la veremos llegar á un tajo enorme y precipitarse en espumosa cascada.

He ahí un fenómeno que para el físico es un hecho, y no más que un hecho aislado; tantos metros cúbicos de agua, que en tanto tiempo bajan de tal altura.

Para el pintor será un hermoso punto de vista, quizás el centro de un espléndido paisaje, que en su lienzo y con sus colores procurará imitar.

Para el industrial será una fuerza motriz: tantos kilogramos ó tantos caballos de vapor, medidos por la masa que cae y por la altura de que desciende.

Para el poeta será acaso una inspiración.

Para nosotros, en este momento, no es más que un punto de un gran ciclo: tal vez el nudo en que se atan las dos extremidades; quizás el broche lujoso de uno de los cinturones con que el Cosmos ciñe las anchuras de sus espacios.

Porque ¿qué es esa catarata? ¿Quién trajo sus aguas? ¿Por qué se despeña y se cubre de espumas, y se redondea en arcos parabólicos de cristal, y brilla con flotantes colores del iris?

¿De dónde vino este hecho, ó este fenómeno, ó estos rotos cristales que desde la cima van rodando al fondo para deshacerse en borbotones y retorcerse en torbellinos?

El origen de todo esto, la causa

que lo determine, la fuerza que en su seno palpita, vino de muy lejos. No está en la montaña; ni en los blancos copos que sobre ella fueren cuajándose, ni en las colosales nubes que son su constante dosel, ni en las alturas del límite de la atmósfera siquiera.

De más lejos, de mucho más lejos viene esa causa y esa fuerza.

Para encontrarla hay que abandonar nuestro viejo globo terráqueo, y hay que subir por el espacio hasta llegar al astro de fuego, que es el centro de nuestro sistema planetario.

En suma; hay que llegar hasta el sol, depósito que nos parece inagotable de fuerza y de energía.

Del sol bajaron manojos inmensos de luz y de calor, y algunos de ellos cayeron sobre el mar; y como ellos eran vibración, hicieron vibrar las aguas é hicieron vibrar la atmósfera. Y con tanta fuerza vibraron el agua y el aire, que subió y subió la temperatura; y el agua del mar se evaporó, y la atmósfera se llenó de vapor.

Pero coplaron vientos poderosos provocados por las diferencias de temperatura de varias zonas, y aquella atmósfera, cargada de vapor acuoso, aquellas nubes en que el vapor acuoso se condensó, fueron viajando hasta lejanos continentes; y una alta barrera de montañas las detuvo; y el frío de una noche de invierno convirtió el agua flotante en copos de nieve, que cubrieron las agudas puntas y las cimas todas de la pétreo barrera.

Luego sucedió lo que ya hemos dicho: el calor solar derritió la nieve; bajó en forma de agua líquida, y por el tajo de la montaña se precipitó en forma de catarata.

Hemos seguido, pues, con la imaginación todos los caprichosos contornos de este ciclo colosal, y aun pudiéramos decir—persistiendo en la imagen primitiva—de este inmenso cinturón, que es primero, rayo de luz cuando baja del sol; que es corriente de vapor cuando sube á la atmósfera; que es nube cuando viaja por el espacio; que es nieve cuando cae sobre la montaña; que es agua de arroyo ó de torrente cuando corre por las laderas; que es catarata cuando se precipita por el tajo.

Cinturón que no sigue los contornos sencillos de un cuerpo, sino que se dobla, como si estuviera flojo y desprendido sobre el mar, y luego suba, y luego vuelva á caer, y así llega, después de mil caprichosos giros hasta las espumas de la catarata.

Pero si unos rayos de sol cayeron sobre el mar provocando la evaporación de sus aguas, otros rayos de sol, casi pudiéramos decir otra parte del cinturón inmenso que nos hemos forjado, al monte vino, y al tajo, y á la catarata; y en ella se unieron, como en tantas otras partes, los dos extremos del ciclo ó del cinturón.

Quiero decir, la catarata deshecha en espumas y en vapor, y el rayo de la luz que cruza los cristales de la masa líquida, como si las dos puntas de cinturón en la espumosa catarata se abrochasen con admirable broche de blancas espumas y de pedazos de iris.

Sólo que en la naturaleza estos ciclos no acaban; siempre están empezando; siempre están corrándose; en todas partes se cruzan; en todas partes se anudan; cada punto es un broche, un nudo de una red infinita que penetra todos los seres, y por entre cuyas mallas todos los hombres vamos deslizándonos trabajosamente.

Una vez las mallas se aprietan y nos estrangula el dolor.

Otras veces las mallas se ensanchan y respiramos con alegría.

Ya son negras y fluyen noche sombría á nuestro alrededor; ya son azules como el cielo, blancas como la espuma, rosadas como la aurora, irisadas como el arco iris, luminosas como el rayo del sol, consoladoras como la esperanza; consoladoras digo por la dulzura cariñosa con que nos opimen, como si fueran á romperse en aquel mismo punto, dejándonos volar libremente por ciclos infinitos.

JOSE ECHegaray.

(De La Ilustración).

### A vuela pluma

OBRAS SON AMORES...

I

—Desengáñate Julia, las mujeres que tienen buenos principios y han recibido una mediana educación, no faltan nunca á sus maridos.

—Bien, pero la conducta de Enrique es disculpable, porque si él no la hubiese despreciado y ofendido, ella no

buscaría quien la consolase haciéndole olvidar los desdenes que de su marido recibe.

—Enrique no es más que una de tantas, y por consiguiente, no es digna ni aun de que se le tenga lástima. Yo te prometo que si algún día llego á casarme, no he de faltarle nunca á mi marido.

—Y eso es lo lógico, María; pero lo que cualquiera sabe en teoría, resulta siempre muy difícil en la práctica.

María soltó una carcajada, y como en aquel momento entrase una amiga, mudaron de conversación, y olvidando á Enriqueta, hablaron de la moda, de sus novios y de todos aquellos asuntos que son el tema obligado de las conversaciones entre muchachas jóvenes y solteras.

II

Un año más tarde, María, ya casada, se encontraba en un elegante gabinete. En su rostro se advertían las señales que produce una noche de insomnio; sus manos estrujaban una carta.

María, cuando apenas sabía amar, había tenido relaciones con un joven que marchó á seguir sus estudios, prometiendo como todos escribirle, y olvidando su promesa bien pronto.

Su mala fortuna hizo que la joven encontrase á su antiguo amante poco después de haberse casado, y a que lo que ella había creído no era más que un pasatempo, tomó en su alma grandes proporciones. El tampoco la había olvidado; la prueba la tenía María en sus manos: le había escrito dándole una cita y prometiéndole que si no acudía pondría término á su vida, y la joven no dudaba que lo haría.

La lucha consigo misma fué terrible, pero se decidió á ir á verlo, si bien le hablaría al alma, y él había de ser muy infame si abusaba de su debilidad de mujer.

Una vez decidida, y mientras discurría el modo de salir de su casa sin infundir sospechas, la imagen de Enrique se presentó á su imaginación, y aquel recuerdo que hubiera hecho desistir de su propósito á otra cualquiera, hizo exclamar á la joven, que sintió descargada su conciencia:

—Después de todo, no he de ser yo la primera que fa te á su marido.

Y tras un corto suspiro, continuó: —Ni la última.

MEFISTOFELITO.

Cádiz.

### La bicicleta y la locura

Actualmente la bicicleta está, no ya admitida, sino que también adoptada en muchos manicomios del Nuevo Mundo. Los alienistas norteamericanos sostienen que es un hecho reconocido con evidente el de que para usar el pedal con éxito es indispensable prestar una atención constante y concentrar, por la tanto, nuestro pensamiento.

Por este motivo la bicicleta ha sido recientemente recomendada por los alienistas más célebres de los Estados Unidos.

El Michigan State Asylum nos ofrece un ejemplo notable de la eficacia de la bicicleta. Casi todas las tardes los dementes, en grupos de á ocho y bajo la vigilancia de los loqueros, salen del Asilo para pedalear por aquellos campos. Los conducen de ordinario por las carreteras que están por cuidadas, por caminos pedregales, arenosos; en una palabra, por los peores que existen, á fin de concentrar la atención de los pobres locos en sus máquinas. Y los resultados son tanto más satisfactorios, cuanto menos ocasiones encuentran de pensar en su manía constante, puesto que por las dificultades de mantenerse en equilibrio se aleja de su pensamiento todo aquello que constituye en los enfermos una aberración.

Un médico especialista, el doctor Seldón N. Talcott, ha formulado la opinión siguiente en favor de este sistema:

«Mi opinión es, sin duda de ningún género, que el ciclo llegará á ser una institución permanente en todos los manicomios.

«No me atrevería á negar que la tendencia al ciclismo entre los locos, les devuelva la razón. Tampoco quiero decir que por esto se deba autorizar á todos los alienados á pedalear; pero creo necesario que se permita hacer uso del ciclo á todos los que no se encuentren clasificados entre los locos furiosos ó violentos.

«Me atrevo á predecir que antes de cinco años no habrá un facultativo que haya estudiado la locura y los alienados que no ordene el ciclismo como método curativo.»

La opinión del doctor Gæeme M.

Hammond es tan concluyente y tan entusiasta como la de su compañero: «Las salidas diarias con cambios de vistas panorámicas y el sentimiento de familiaridad, el ejercicio corporal, la concentración del pensamiento en un objeto cualquiera que no tiene relación con la manía da cada alienado, mejoran el estado de la salud de un demente y le quitan la monotomía á que se encuentra habituado.»

«Los que han tenido ocasión de estudiar á los locos conocen la dificultad que se experimenta en interesarles en cualquiera otra cosa. La bicicleta resuelve este interesante problema.

«Existe otra ventaja en el uso del ciclo entre los alienados, y es que cada enfermo cree que se tiene confianza en él cuando se le permite pedalear. Este hecho estimula la confianza en sí del paciente, circunstancia que es un escolio muy grande para los enfermos en ciertas fases de las lesiones mentales.

«No pretendo sacar la consecuencia de que sólo el ciclo es una panacea única é invariable para curar la locura; pero aplicado con otros remedios, y particularmente á determinada clase de pacientes, debe producir excelentes resultados.

«En el tratamiento de casos de parálisis funcionales y orgánicas, en las neurosis, etc., considero que el ciclo es uno de los agentes más apropiados para restablecer la salud.»

Los argumentos parecen convincentes. Las experiencias demostrarán su valor.

### ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMA Scén de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo.

En la misma casa darán razón. (12-1)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO Color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso.

Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE VENDE UN PIANO VERTICAL enteramente nuevo. Darán razón, San José 35. (29-12)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPA Scioso hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificación y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (12-0)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

SE VENDE BARATO, UN PIANO EN buen estado, calle de Teobaldo Power número 1. (7-1-8)

SE NECESITA UNA CRIADA PARA Adentro, que sepa coser y servir á la mesa. Dirigirse de 9 á 12 de la mañana, á Mrs. Douglas, Salamanca. (8-1)

Leche, Crema y Manteca de vacas de Jersey, se vende en Salamanca (Casa Blanca), de 6 m. á 9 n. (12-12)

### SUBASTA

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres, de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca á pública subasta, la finca rústica con casa, pozo y bomba y arbolado, situada en este término municipal en el paraje llamado, «Llano de la Laguna y Pago de las Mercedes», destinada al cultivo de patatas y cereales, y que perteneció á dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 20 del corriente mes á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor dado por el perito, consistente en 15,500 pesetas.

Se admiten pujas á la llana, se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo, en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura.

Ciudad de la Laguna 5 de Enero de 1897. AURELIO GOEBA.

### Venta de bienes

EN LA JURISDICCIÓN DE GUMAR

Hasta las doce de la mañana del Jueves próximo 21 del corriente, se admiten proposiciones de compra, por escrito en pliego cerrado, de los siguientes bienes:

En el Escobonal

Una finca rústica llamada «La Planta», de 8 fanegadas y 9 almudes, valor 3,780 pesetas.—Otra, en «Aguerche», de 6 fanegadas y 9 almudes, por 2,940 pesetas.—Otra, llamada «La Troja», de 15 fanegadas y 10 almudes, por 2,520 pesetas.—Otra, que le dicen «El Morro», de 3 fanegadas y 5 almudes, por 700 pesetas.—Otra llamada «Paso del Palo», de 8 almudes 61 brazas, por 322.—El solar de una casa tercera en «Aguerche», por 420.—Una suerte también en «Aguerche», de 1 fanegada 9 almudes, por 262

En Güimar

Una huerta en «Chicaicas», de 3 almudes 89 brazas, por 1.668 pesetas.—Una casa de dos pisos también en «Chicaicas», por 965.—Mitad de un trozo de tierra en el mismo punto, de 28 brazas, por 65.—Una suerte llamada «La Vera», de 15 fanegadas 1 almud, por 1.021.—Otra, denominada «Juan de Menas», de 1 fanegada 39 brazas, por 378.—Otra nombrada «Los Zarzales», de 54 areas 40 centiareas, por 910.—Unas huertas donde dicen «Capilla de San Pedro», de 3 almudes 123 1/2 brazas, por 2.000.—Un pequeño sitio en «Chicaica», por 224.—Media hora de agua por 300.

Los dueños de los citados bienes se reservan el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan por cada una de las fincas indicadas y de exigir las garantías que corresponda para el cumplimiento del contrato que se celebre, mientras no se otorguen las escrituras correspondientes.

Las proposiciones pueden dirigirse al Abogado D. José M. Pulid, en esta capital, calle de la Candelaria número 19. (14-1-2)

### Hotel Victoria

MARINA, 9. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este nuevo Hotel, situa lo frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrafos, ofrece al público un esmerado servicio á precios bastante módicos.

Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servido restaurant que se hallará abierto á todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como á la carta. (21-12)

### ¡Atención!

¿Queréis saber quién es el que más pronto compone los relojes en Santa Cruz y más baratos? Pues acudid á F. Gil, San Juan Bautista 37 y os convencereis: garantiza las composuras y hace una gran rebaja de precios en las mismas, en obsequio á su numerosa clientela.

No olvidarse San Juan Bautista 37. (2-1-25)

## LA LINDA

## RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =



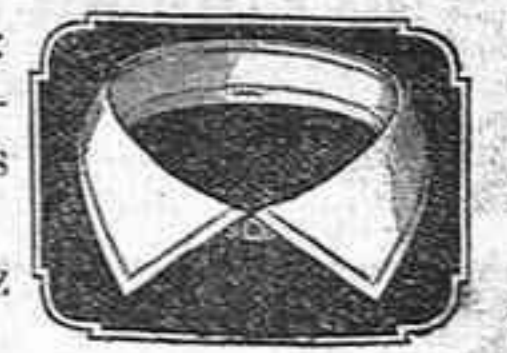
Nuevo surtido de Sombreros hongos y livianitos, formas de novedad, que tanta aceptación han tenido.

Extraordinario surtido de Corbatas de estola de nudo y de lazo, para Caballeros, colores y forma de novedad: precios sin competencia.

Gran surtido en Camisas hechas, para Caballeros: camisas con cuellos y puños pegados, con delanteras de color, con delanteras blancas lisas y de color y blancas á pliegues.

Cuellos y puños para Caballeros: modelos en diez diferentes formas

Grandes novedades en crespones de algodón: para vestidos de Señoras





# Vapores con registro abierto

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
PARA GENOVA  
El vapor de gran marcha  
**Río Janeiro**  
Saldrá el 20 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte. 43.

---

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico, y la Habana  
El magnifico vapor de gran velocidad  
**Berenguer el Grande**  
Llegará a este puerto el 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

---

**Prince Line of Steamers**  
PARA DUNKERQUE  
Llegará a este puerto del 19 al 20 de Enero el magnifico y rápido vapor de esta Compañia nombrado  
**Tartar Prince**  
Admite pasajeros.  
Agente, The Teneriffe Coaling C.º Marina 11

---

**Vapores correos españoles**  
ENTRE  
CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS  
E acreditado y rápido vapor correo  
**Hespérides**  
Capitán D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes a las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península a flete corrido con trasbordos en Cádiz.  
Consignatarios, Hijos de Juan Yanes, Sol 6

**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 15 de Enero el hermoso vapor inglés  
**INYATI**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 400 toneladas de carga  
Consignatarios HAMILTON Y COMPAÑIA

---

**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA 1  
VAPORE- FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.<sup>a</sup>  
QUE SE ESPERAN  
Día 17 Enero para Londres directo el vapor Telde  
» 23 » » » » » via Madeira » Wazzan  
Admiten carga y pasajeros.

---

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor  
**FLACHAT**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

---

**Société générale de transports maritimes A VAPEUR**  
Para Dakar, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 16 de Enero el vapor de esta compañía nombrado  
**Aquitaine**  
Admite familia de agricultores gratis para Santos.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON  
Llegará el 15 de Enero el magnifico vapor de gran marcha  
**Athenian**  
Admite carga y pasajeros  
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

---

**The Aberdeen White Star Line**  
PARA LONDRES  
Llegará a este puerto el 15 de Enero el vapor de esta Compañia nombrado  
**ABERDEEN**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 300 toneladas de carga  
Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>

---

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnifico vapor de gran marcha  
**Ville de Maceio**  
Saldrá de este puerto el 23 de Enero  
Admite carga y pasajeros.

---

**PARA LA COSTA DE AFRICA**  
El hermoso vapor  
**Ville de Maranhao**  
Saldrá el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

---

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Llegará a este puerto el 19 de Enero el vapor  
**PARAGUAY**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hardisson Hermanos.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
DE LA  
**COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA**  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril ó puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras  
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.  
D. recación: Preciados, 33, Madrid. (3103)  
Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

**GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS PIANOS Y HARMONIUMS**  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
GRAN REPERTORIO de Música ECONÓMICA catálogos y correspondencia gratis.  
Juan Ayné FERNANDO 7.º—51 53  
y Calle del Call. 22, Barcelona

**Guano Químico**  
En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de primera fabricación que tan buenos resultados viene dando a los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se emplean anteriormente.  
HIJOS DE JUAN YANES  
Sol, 6.

Riga son cortadas de arboles a los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapato tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.  
**PRECIOS ECONÓMICOS (16-11)**  
**Purpurina de oro**  
Se vende en la Imprenta Isleña a 1'50 pesetas el paquete de onza y media.

**Compañía Metropolitana DE RÍO JANEIRO**  
Estados Unidos del Brazil.  
Esta Compañía concede pasaje gratuito a todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.  
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.  
La Compañía alimentará y albergará a los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga a cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.  
El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.  
Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.  
Para más informes dirigirse a Los Agentes  
HIJOS DE JUAN YANES.  
(24 s.) Sol número 6.

**SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS** según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVÁ**  
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO  
APLICACION SENCILLÍSIMA  
Frasco 6 reales  
Deposito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

**Almacenes de maderas**  
de la Concordia de hijos de Juan Yanes  
Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapato y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de

**Zarzaparrilla del Dr. AYER**  
Purifica la sangre  
Abre el Apetito  
Fortalece a los débiles  
Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.  
**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

**PILDORAS**  
D.º Sup.  
Farmacia de Rodríguez Nuñez  
IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
EMPLEAN LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXIÑASE LA FIRMA ADRIAN  
Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Nuñez, Calle, 32 y 34